BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 762/2020** de fecha 15 de diciembre de 2020, suscripto en relación al llamado **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID N°380755/2020 con la firma AUTOMOTOR S.A. para el Lote N°1 – ADENDA N°863/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha 12/08/2022 se hace constar que se han realizado los servicios solicitados en la orden de Servicio emitida, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Juan Alberto Gray Medina
Jefe
Sección Talleres

Emilio A. Maldonado C.
Jefe
División de Servicios Generales